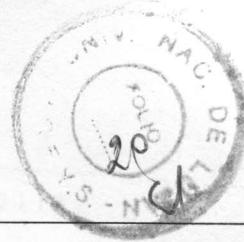




1972 - 30° Aniversario - 2002
Departamento de Ciencias Sociales



DISPOSICIÓN CDD-CS
N° 542/02
LUJÁN, 23 DIC 2002

VISTO:

La propuesta elevada por el Sr. Director Decano del Departamento de Ciencias Básicas referida a la creación de la Carrera de Especialización en "Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al Estudio del Medio Ambiente"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R. N° 275/02 se aprobó la creación de una Comisión de estudio de factibilidad de dicha carrera.

Que se invita a los Departamentos Académicos a designar representantes para integrar esta Comisión.

Que Cuerpo trató y aprobó la designación de los representantes propuestos en su sesión extraordinaria realizada el día 18 de diciembre de 2002.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

Artículo 1°.- Designar a los profesores Elena CHIOZZA, Alicia IGLESIAS y Gustavo BUZAI como representantes del Departamento de Ciencias Sociales para integrar la Comisión que tendrá a su cargo el estudio de factibilidad y del proyecto de creación de la carrera de "Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al Estudio del Medio Ambiente".

Artículo 2°.- Elevar al Rectorado de la Universidad para su conocimiento.

Artículo 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese.



M. Sc. ELDA TANCREDI
Secretaría Académica
Dpto. Ciencias Sociales

U. N. Lu.



Prof. Pablo Costantini
Presidente Consejo Directivo
Dpto. Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

"Una Universidad que cumple con sus misiones, se constituye en
conciencia crítica de la sociedad pero al mismo tiempo aporta ideas y soluciones"

Emilio F. Mignone
Ex Rector de la UNLu (1973-1976)